Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Samara Palau Rico	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 12-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Any Sofia Palau Rico	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

En el marco de la finalización del proceso de acompañamiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, desde el área de fisioterapia se realizó visita final de seguimiento presencial a Samara y su cuidadora, con el propósito de evaluar la aplicación del plan de recomendaciones entregado previamente, identificar los avances alcanzados durante el proceso y reforzar las estrategias orientadas al mantenimiento de su funcionalidad, seguridad y bienestar integral.

Durante la sesión se realizó seguimiento a las actividades propuestas para Samara, enfocadas principalmente en ejercicios de equilibrio, coordinación, orientación espacial y estrategias para favorecer desplazamientos más seguros en los diferentes entornos donde participa. La cuidadora manifestó que las recomendaciones recibidas fueron de gran utilidad, permitiéndole fortalecer el acompañamiento durante las actividades diarias y aplicar medidas preventivas para disminuir riesgos asociados a las dificultades visuales de la menor. Asimismo, refiere haber observado avances favorables en la participación de Samara dentro de sus rutinas escolares, familiares y recreativas.

De igual manera, se revisó el cumplimiento de las recomendaciones dirigidas a la cuidadora, relacionadas con la incorporación de pausas activas, movilidad durante la jornada, ejercicios de estiramiento, corrección postural y fortalecimiento de hábitos de autocuidado. La cuidadora expresa que estas orientaciones le permitieron reconocer la importancia de cuidar su propia condición física mientras desempeña su rol de

acompañamiento, evidenciando beneficios en su bienestar general y mayor conciencia sobre la prevención de molestias musculoesqueléticas.

Durante el seguimiento final se identificó como principal aspecto por fortalecer la continuidad de las actividades propuestas dentro del hogar, especialmente aquellas relacionadas con el desarrollo motor, seguridad durante la movilidad y mantenimiento de hábitos saludables. Se orienta continuar con la ejecución del plan de recomendaciones de manera constante, adaptándolo a las necesidades y capacidades de Samara y su cuidadora, con el fin de conservar los beneficios alcanzados durante la estrategia.

La profesional de fisioterapia brinda educación final sobre la importancia de mantener la actividad física como parte fundamental del desarrollo y bienestar integral, explicando los beneficios que genera tanto a nivel físico como emocional. Se resalta que el movimiento favorece el fortalecimiento muscular, el equilibrio, la coordinación, la autonomía, la seguridad en las actividades diarias y contribuye además al bienestar emocional, la confianza y la participación activa en los diferentes contextos.

Finalmente, la cuidadora expreso agradecimiento por las visitas realizadas y por el acompañamiento brindado durante el proceso de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Manifestó que las recomendaciones entregadas fueron de gran beneficio, logrando cambios positivos en las actividades cotidianas y adquiriendo herramientas útiles para favorecer el desarrollo funcional de Samara y el autocuidado de la cuidadora. Refiere haber obtenido beneficios muy productivos, con mejoría en los aspectos trabajados durante el acompañamiento fisioterapéutico.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?
_____

Área a la que se canalizó: _____

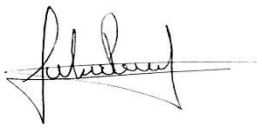


Amy Sofia Pabon Rico

_____ **PERSONA CON DISCAPACIDAD**

_____ **CUIDADOR**

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC